

NOTA INFORMATIVA

notacefp/017/2010
02 de junio de 2010

Aspectos Relevantes del Gasto Federalizado en la Cuenta Pública 2009¹

Introducción

Esta nota tiene la finalidad de proporcionar los resultados generales contenidos en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio 2009, sobre los recursos federales destinados a las Entidades Federativas por medio de los Ramos 25, 28 y 33, que se distribuyen con base a la normatividad establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), así como las asignaciones que se derivan de Convenios entre la Federación y los Ejecutivos Estatales.

Resultados Generales

De acuerdo con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio 2009, las asignaciones federales transferidas a las Entidades Federativas y Municipios fueron por 929 mil 167.8 millones de pesos, cifra menor en 4.7 por ciento respecto al aprobado y del 9.4 por ciento en términos reales con relación al ejercido en 2008; este grupo de gasto denominado Gasto Federal Descentralizado o Gasto Federalizado, constituye la columna vertebral

**Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009
Gasto Federal Descentralizado
Millones de pesos**

Concepto	2008 Ejercido	2009		Diferencia Ejercido- Aprobado 2009		% del PIB		Var Real % 2009/2008
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%	2008	2009	
Gasto Federalizado	984,059.8	974,587.1	929,167.8	-45,419.3	-4.7	8.11	7.86	-9.4
Ramo 28 Participaciones	423,454.9	430,182.1	375,717.3	-54,464.8	-12.7	3.49	3.18	-14.9
Gasto Programable	560,604.9	544,405.0	553,450.5	9,045.5	1.7	4.62	4.68	-5.3
Ramo 33 Aportaciones	396,679.3	396,262.3	412,466.6	16,204.3	4.1	3.27	3.49	-0.3
Ramo 25	23,462.1	49,036.4	26,980.3	-22,056.1	-45.0	0.19	0.23	10.3
Convenios	73,075.4	74,813.3	75,537.7	724.4	1.0	0.60	0.64	-0.9
De Descentralización	67,831.3	73,070.7	70,808.3	-2,262.4	-3.1	0.56	0.60	0.1
SEP	49,223.2	53,783.6	53,124.2	-659.4	-1.2	0.41	0.45	3.5
SAGARPA	14,404.6	17,542.6	15,774.9	-1,767.7	-10.1	0.12	0.13	5.0
SEMARNAT	4,203.5	1,744.5	1,909.2	164.7	9.4	0.03	0.02	-56.4
De Reasignación	5,244.1	1,742.6	4,729.4	2,986.8	171.4	0.04	0.04	-13.5
SCT	4,159.6	0.0	3,491.0	3,491.0	n.a.	0.03	0.03	-19.5
SECTUR	1,084.5	1,742.6	1,238.4	-504.2	-28.9	0.01	0.01	9.5
Otros Recursos	67,388.1	24,293.0	38,465.9	14,172.9	58.3	0.56	0.33	-45.3
FIES	26,088.3	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.22	0.00	n.a.
FEIEF	6,408.9	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.05	0.00	n.a.
PROFIS	132.9	369.6	183.8	-185.8	-50.3	0.00	0.00	32.6
Fondo Regional	5,120.0	5,900.0	5,900.0	0.0	0.0	0.04	0.05	10.5
Otros	29,638.0	18,023.4	32,382.1	14,358.7	79.7	0.24	0.27	4.8

n. a. No aplicable

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio fiscal 2009.

JEL: H 70

¹ Palabras clave: Gasto federalizado, transferencias, Convenios de Descentralización, Convenios de Reasignación.

para solventar tanto los gastos administrativos, como para el desarrollo económico y social en diversas regiones del territorio nacional.

El Gasto Federalizado se encuentra conformado por los ramos: 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, así como los recursos que se derivan de la firma de Convenios de Descentralización y de Reasignación entre el Gobierno Federal y los gobiernos de las Entidades Federativas, el detalle de los conceptos que lo integran se aprecia en la tabla anterior.

Asimismo, se observa que la mayor parte de recursos corresponden a Gasto Programable. En tanto que el Ramo 28 pertenece al Gasto No Programable, éste se encuentra estrechamente vinculado a la recaudación tributaria que se registre durante el año, es decir, cuando la actividad económica disminuye, también las asignaciones para Estados y Municipios registran ajustes a la baja, por lo que el año 2009, el ejercido en el Ramo 28, fue menor en 12.7 por ciento respecto al aprobado y del 14.9 por ciento real con relación al año anterior; mientras que el conjunto de recursos englobados dentro del Gasto Programable, prácticamente fue igual al aprobado con un diferencial positivo del 1.7 por ciento, mientras que con respecto al ejercido en el 2008, la disminución real fue del 5.3 por ciento.

Dicho resultado del grupo de Gasto Federalizado, se explica por el comportamiento que registraron los rubros siguientes: a través del ramo 28 se ejercieron 375 mil 717.3 millones de pesos con una contracción del 14.9 por ciento antes mencionada, por medio del ramo 25 se erogaron 26 mil 980.3 millones de pesos², aunque fue menor en 45.0 respecto al aprobado, se explica porque en el transcurso del ejercicio se transfieren recursos a los fondos para educación del

Ramo 33, mientras que respecto al año anterior, muestra un aumento de 10.3 por ciento en términos reales; el gasto del ramo 33 fue de 412 mil 466.6 millones de pesos, respecto al aprobado el aumento fue del 4.1 por ciento y con relación al 2008, la disminución real fue de únicamente el 0.3 por ciento.

Los recursos derivados de los Convenios de Descentralización fueron por 70 mil 808.3 millones de pesos, cifra ligeramente superior en 0.1 por ciento en términos reales con respecto al ejercido en el año 2008: este concepto se conforma con los recursos que se derivan de convenios con la SEP, SAGARPA y SEMANART-CNA: Por lo que corresponde a la SEP se origina de las transferencias de recursos para apoyar a las Universidades Públicas Estatales, Instituciones Descentralizadas de Educación, Colegios de Bachilleres Institutos Tecnológicos, entre otros; mientras que los recursos de SAGARPA fueron canalizados a apoyar los programas: Agrícolas, Desarrollo Rural, Sanidad, Pecuarios y Pesca; Este ramo muestra un subejercicio del 10.1 por ciento, aunque respecto al 2008 registra una variación real positiva del 5.0 por ciento. En la SEP y la SAGARPA se ejercieron recursos menores a lo aprobado, la Cuenta Pública 2009 no contiene una explicación sobre la razón de dichos subejercicios; por el contrario en SEMARNAT el gasto fue mayor al aprobado y no se informa de donde provinieron los recursos y a qué se destinaron.

Los recursos derivados de los Convenios de Reasignación sumaron 4 mil 729.4 millones de pesos, monto superior en 171.4 por ciento respecto al aprobado, debido a que la SCT ejerció recursos por 3 mil 491.0 millones pesos, que no se reportan en el renglón de aprobado, no se explica el origen de las transferencias, solamente se menciona que fue para impulsar principalmente el desarrollo de la infraestructura carretera; en tanto que la SECTUR no ejerció recursos por 504.2 millones de pesos, el

²El Ramo 25 tiene la particularidad de que, una vez ejercidos los recursos, solamente se registran los que se aplicaron en el propio Ramo, los que se transfieren al Ramo 33, se fusionan con los recursos aprobados originalmente en este Ramo.

informe en comento tampoco menciona qué proyectos o en qué Estados se dejaron de ejercer dichos recursos; en conjunto este grupo de gasto muestra una disminución del 13.5 por ciento en términos reales con relación al ejercido en el año 2008

En cambio el rubro Otros Recursos registró un sobrejercicio del 58.3 por ciento y sumó en conjunto 38 mil 465.9 millones de pesos con una disminución del 45.3 por ciento real con respecto al año anterior.

Resultados del Ramo 33 por Fondos

El comparativo del aprobado y el ejercido del año 2009 de los fondos que conforman el Ramo 33 se presenta de manera detallada en el cuadro 1 del Anexo de esta nota; al respecto es importante mencionar que el destino de los recursos se establece en la Ley de Coordinación Fiscal; asimismo cabe destacar que, cuatro de los ocho fondos absorbieron el 88.7 por ciento de los recursos del Ramo, situación que se explica porque los recursos se emplean buscando el mejoramiento de la calidad de vida y la salud y bienestar de la población en las Entidades Federativas, así el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, representó en el 2009, el 57.0 por ciento, de acuerdo a la normatividad antes mencionada, los recursos fueron empleados en su mayoría para cubrir la nómina magisterial en todos los planteles educativos del país, desde preescolar hasta educación normalista; a través del Fondo de Aportaciones para la Salud se ejercieron el 12.1 por ciento del gasto y fue aplicado al pago de servicios personales, es decir, médicos y enfermeras que laboran en los centros de salud en las Entidades Federativas; por medio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal se ejercieron el 9.9 por ciento de los recursos, fueron ejercidos en actividades relacionadas con las obligaciones financieras de los municipios, así como al

pago por el suministro de agua potable, y en aspectos de la seguridad pública municipal; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, absorbió el 9.7 por ciento de los recursos, mismos que tuvieron como destino, en el ámbito estatal, obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal; en el municipal al pago de obras para agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural.

Los otros cuatro fondos del Ramo 33 que absorbieron el 11.3 por ciento restante, se constituyen del Fondo de Aportaciones Múltiples con el 3.1 por ciento del Ramo 33, fueron ejercidos en tres áreas: asistencia social, infraestructura educativa básica e infraestructura educativa en nivel superior en los Estados; por medio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, se erogaron 1.7 por ciento de los recursos y se emplearon en el reclutamiento, selección y depuración de personal, así como a la adquisición de equipo de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia; a la construcción, o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación; al seguimiento y evaluación de los programas; a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos se ejercieron el 1.1 por ciento, en servicios personales de la plantilla laboral en planteles de educación tecnológica y de educación para adultos; a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas se erogaron 5.4 por ciento del Ramo 33 y se destinaron a infraestructura física, saneamiento financiero,

reservas actuariales, modernización y adquisición de equipo para incrementar la recaudación, a ciencia y desarrollo tecnológico y a protección civil en las Entidades Federativas, entre otros, acorde a lo que establece la normatividad antes mencionada.

En este Ramo se ejercieron 16 mil 204.0 millones de pesos más de lo aprobado por la Cámara de Diputados, (recursos derivados de transferencias del Ramo 25 que ya fue comentado) y que fueron absorbidos por los dos fondos para educación y el fondo para salud. Los mayores detalles se observan en el cuadro 1 del Anexo de esta nota.

El Ramo 33 por Entidades Federativas

Asimismo en el cuadro 2 del Anexo se presentan las asignaciones por Entidades Federativas otorgadas por medio del Ramo 33, dentro de los aspectos de mayor relevancia destaca el hecho de que cinco Estados recibieron el 34.0 % de los recursos de este Ramo, siendo ellos el Estado de México, Veracruz, Chiapas, Jalisco y Oaxaca; de los cuales, excluyendo el Estado de Chiapas y agregando el de Guerrero registraron los montos más elevados de sobre giro en el gasto; en tanto que las variaciones más altas en términos reales entre 2009 y 2008 lo registraron los Estados de Guanajuato, Quintana Roo, Baja California Sur, Chiapas y Sinaloa.

El Ramo 28 por Entidades Federativas

El cuadro 3 contiene el desglose por Entidades Federativas, de los recursos ejercidos a través del Ramo 28, en este caso las cinco Entidades Federativas que recibieron el 45.2 por ciento de los recursos, fueron el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco, Veracruz y Nuevo León, cuatro de los cuales

se vieron severamente afectados con motivo de la menor recaudación tributaria que se registró durante el ejercicio 2009, los impactos más altos en orden descendente fueron para el Estado de México, el Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Guanajuato; mientras que las variaciones negativas en términos reales entre 2009 y 2008 lo registraron los Estados de Campeche, México, Guanajuato, Puebla y Aguascalientes.

Aparentes inconsistencias que deberán ser explicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Cabe advertir que en la parte correspondiente a las cifras de Gasto Federalizado, la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio fiscal 2009 en comento, no presenta información consistente, ya que en el texto de la página 77, informa que el 14 de septiembre de 2009 se anunciaron los resultados de una operación que permitió potenciar los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), para atenuar el impacto negativo por la disminución de las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Con dicha operación las Entidades Federativas y Municipios “recibieron” (sic) 44 mil 981 millones de pesos relacionados con el FEIEF, dichos recursos al igual que las Participaciones, son de libre asignación y deben de participarse a Municipios como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal. Sin embargo en el cuadro de la página 75, el concepto de FEIEF, aparece en cero, lo mismo que al revisar el apartado con el mayor desglose de datos, denominado Gastos Presupuestarios en las páginas 530 a la 532, no presenta información alguna por dicho concepto.

Anexo

Cuadro 1
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Distribución por Fondos
(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	2008	2009		Diferencia Ejercido- Aprobado 2009		Variación Real 2009/2008	Ejercido como % del PIB	
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluto*	%		2008	2009
Total Nacional	396,679.2	396,262.3	412,466.3	16,204.0	4.1	-0.3	3.27	3.49
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.	227,255.7	220,332.6	235,261.5	14,928.9	6.8	-0.7	1.87	1.99
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	47,689.9	48,617.8	49,741.6	1,123.8	2.3	0.0	0.39	0.42
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social:	38,297.1	39,880.7	39,880.7	0.0	0.0	-0.1	0.32	0.34
- Para Infraestructura Social Estatal	4,641.6	4,833.5	4,833.5	0.0	0.0	-0.1	0.04	0.04
- Para Infraestructura Social Municipal	33,655.5	35,047.2	35,047.2	0.0	0.0	-0.1	0.28	0.30
Fondo de Aportaciones Múltiples:	12,469.5	12,985.2	12,985.2	0.0	0.0	-0.1	0.10	0.11
- Para Asistencia Social (DIF)	5,687.4	5,922.6	5,922.6	0.0	0.0	-0.1	0.05	0.05
- Para Infraestructura Educativa Básica	4,306.6	4,484.7	4,484.7	0.0	0.0	-0.1	0.04	0.04
- Para Infraestructura Educativa Superior	2,475.5	2,577.8	2,577.8	0.0	0.0	-0.1	0.02	0.02
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal	39,251.5	40,874.5	40,874.5	0.0	0.0	-0.1	0.32	0.35
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal	6,000.0	6,916.8	6,916.8	0.0	0.0	10.5	0.05	0.06
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.	4,269.2	4,321.6	4,472.9	151.3	3.5	0.5	0.04	0.04
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	21,446.4	22,333.2	22,333.2	0.0	0.0	-0.1	0.18	0.19

* En el cuadro que se presenta en la primera página la diferencia entre el Aprobado y Ejercido es de 16 mil 204.3 millones de pesos, aunque al hacer la operación desglosada por Fondos y por Entidades Federativas, el resultado 16 mil 204.0 millones de pesos, como se aprecia en esta columna..

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio fiscal 2009.

Cuadro 2
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Distribución por Entidades Federativas
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	2008	2009		Diferencia Ejercido- Aprobado 2009		Variación Real	Ejercido como proporción del PIB	
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluto*	%	2009/2008	2008	2009
Total Nacional	396,679.2	396,262.3	412,466.3	16,204.0	4.1	-0.3	3.27	3.49
Aguascalientes	4,921.7	4,677.7	5,030.0	352.2	7.5	-2.0	0.04	0.04
Baja California	10,998.7	10,885.5	11,416.4	530.9	4.9	-0.5	0.09	0.10
Baja California Sur	3,222.8	3,284.5	3,436.3	151.8	4.6	2.2	0.03	0.03
Campeche	4,902.7	4,777.3	4,989.3	212.0	4.4	-2.4	0.04	0.04
Coahuila	10,086.6	9,822.9	10,228.9	406.0	4.1	-2.8	0.08	0.09
Colima	3,438.6	3,331.1	3,591.7	260.6	7.8	0.2	0.03	0.03
Chiapas	21,996.3	22,634.8	23,359.7	724.9	3.2	1.8	0.18	0.20
Chihuahua	11,879.9	11,819.7	12,269.4	449.7	3.8	-1.0	0.10	0.10
Distrito Federal	8,190.9	8,488.4	8,485.6	-2.8	0.0	-0.7	0.07	0.07
Durango	8,233.8	8,207.9	8,571.8	363.9	4.4	-0.2	0.07	0.07
Guanajuato	16,316.1	16,865.0	17,559.4	694.4	4.1	3.2	0.13	0.15
Guerrero	19,504.1	19,212.4	19,972.6	760.2	4.0	-1.8	0.16	0.17
Hidalgo	12,559.1	12,090.7	12,660.4	569.7	4.7	-3.3	0.10	0.11
Jalisco	20,916.1	21,056.4	21,887.3	830.9	3.9	0.3	0.17	0.19
México	40,721.3	41,182.2	42,453.3	1,271.1	3.1	0.0	0.34	0.36
Michoacán	17,475.4	17,515.6	18,197.3	681.7	3.9	-0.1	0.14	0.15
Morelos	6,739.7	6,794.0	7,103.8	309.8	4.6	1.1	0.06	0.06
Nayarit	5,426.7	5,373.2	5,665.3	292.2	5.4	0.1	0.04	0.05
Nuevo León	12,806.3	12,823.2	13,354.9	531.7	4.1	0.0	0.11	0.11
Oaxaca	20,798.1	20,624.7	21,380.0	755.3	3.7	-1.4	0.17	0.18
Puebla	19,459.7	19,757.2	20,496.8	739.6	3.7	1.0	0.16	0.17
Querétaro	6,636.1	6,482.9	6,758.5	275.6	4.3	-2.3	0.05	0.06
Quintana Roo	5,192.3	5,263.7	5,554.0	290.2	5.5	2.6	0.04	0.05
San Luis Potosí	11,762.3	11,332.2	11,851.8	519.5	4.6	-3.4	0.10	0.10
Sinaloa	10,192.8	10,130.4	10,821.5	691.1	6.8	1.8	0.08	0.09
Sonora	10,016.0	9,677.4	10,070.1	392.8	4.1	-3.6	0.08	0.09
Tabasco	9,293.6	9,401.1	9,775.2	374.1	4.0	0.9	0.08	0.08
Tamaulipas	13,112.2	12,751.1	13,267.8	516.7	4.1	-3.0	0.11	0.11
Tlaxcala	4,962.6	4,925.8	5,153.7	227.9	4.6	-0.4	0.04	0.04
Veracruz	29,486.1	29,666.2	30,967.2	1,300.9	4.4	0.7	0.24	0.26
Yucatán	7,759.2	7,819.1	8,090.8	271.7	3.5	0.0	0.06	0.07
Zacatecas	7,671.3	7,588.0	8,045.5	457.5	6.0	0.6	0.06	0.07

* En el cuadro que se presenta en la primera página la diferencia entre el Aprobado y Ejercido es de 16 mil 204.3 millones de pesos, aunque al hacer la operación desglosada por Fondos y por Entidades Federativas, el resultado 16 mil 204.0 millones de pesos, como se aprecia en esta columna..

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio fiscal 2009.

Cuadro 3
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
Distribución por Entidades Federativas
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	2008	2009		Diferencia Ejercido- Aprobado 2009		Variación Real	Ejercido como proporción del PIB	
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluto	%	2009/2008	2008	2009
Total Nacional	423,454.9	430,182.1	375,731.2	-54,450.9	-12.7	-14.9	3.49	3.18
Aguascalientes	4,935.0	5,031.4	4,266.4	-765.0	-15.2	-17.1	0.04	0.04
Baja California	11,947.6	12,448.6	10,707.5	-1,741.1	-14.0	-14.1	0.10	0.09
Baja California Sur	2,953.1	2,967.4	2,742.1	-225.3	-7.6	-11.0	0.02	0.02
Campeche	6,010.0	5,759.0	4,907.5	-851.5	-14.8	-21.7	0.05	0.04
Coahuila	10,069.5	10,507.4	9,054.0	-1,453.4	-13.8	-13.8	0.08	0.08
Colima	3,088.3	3,154.2	2,849.5	-304.7	-9.7	-11.5	0.03	0.02
Chiapas	16,878.1	17,299.0	15,183.5	-2,115.5	-12.2	-13.7	0.14	0.13
Chihuahua	12,211.3	12,929.7	10,816.0	-2,113.7	-16.3	-15.1	0.10	0.09
Distrito Federal	51,973.7	52,586.3	46,694.3	-5,892.0	-11.2	-13.8	0.43	0.39
Durango	5,467.1	5,625.8	4,870.0	-755.8	-13.4	-14.6	0.05	0.04
Guanajuato	16,265.1	16,583.0	14,006.0	-2,577.0	-15.5	-17.4	0.13	0.12
Guerrero	9,007.6	9,294.4	7,858.4	-1,436.0	-15.4	-16.3	0.07	0.07
Hidalgo	8,043.8	8,458.0	7,154.1	-1,303.9	-15.4	-14.7	0.07	0.06
Jalisco	27,210.3	27,503.0	24,098.6	-3,404.4	-12.4	-15.1	0.22	0.20
México	51,157.8	50,598.5	44,000.7	-6,597.8	-13.0	-17.5	0.42	0.37
Michoacán	12,613.7	12,936.7	11,079.8	-1,856.9	-14.4	-15.8	0.10	0.09
Morelos	5,998.1	6,007.5	5,309.4	-698.1	-11.6	-15.1	0.05	0.04
Nayarit	4,138.5	4,420.3	3,944.9	-475.4	-10.8	-8.6	0.03	0.03
Nuevo León	20,564.0	20,420.4	17,992.2	-2,428.2	-11.9	-16.1	0.17	0.15
Oaxaca	10,560.5	10,910.2	9,298.2	-1,612.0	-14.8	-15.6	0.09	0.08
Puebla	17,183.8	17,234.8	14,824.6	-2,410.2	-14.0	-17.3	0.14	0.13
Querétaro	7,358.1	7,402.3	6,560.5	-841.8	-11.4	-14.5	0.06	0.06
Quintana Roo	5,574.4	5,548.9	5,097.3	-451.6	-8.1	-12.3	0.05	0.04
San Luis Potosí	7,965.5	8,133.8	7,003.6	-1,130.2	-13.9	-15.7	0.07	0.06
Sinaloa	10,392.1	10,386.0	9,392.5	-993.5	-9.6	-13.3	0.09	0.08
Sonora	13,010.5	12,942.6	11,590.4	-1,352.2	-10.4	-14.6	0.11	0.10
Tabasco	16,159.5	16,571.4	15,237.1	-1,334.3	-8.1	-9.6	0.13	0.13
Tamaulipas	13,548.3	14,044.8	12,091.7	-1,953.1	-13.9	-14.4	0.11	0.10
Tlaxcala	4,113.9	4,485.1	3,916.0	-569.1	-12.7	-8.7	0.03	0.03
Veracruz	24,593.6	25,079.8	21,640.0	-3,439.8	-13.7	-15.6	0.20	0.18
Yucatán	6,917.2	6,955.8	6,321.3	-634.5	-9.1	-12.4	0.06	0.05
Zacatecas	5,544.9	5,956.1	5,223.1	-733.0	-12.3	-9.7	0.05	0.04

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio fiscal 2009.



**LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de área: Mtro. Roberto Ramírez Archer

Elaboró: Lic. René Acosta Vázquez